

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de combustible al buque oceanográfico «Cornide de Saavedra».

De conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado, acuerdo convocar el concurso arriba señalado según las siguientes bases:

1. *Objeto del contrato:* El suministro de combustible de la clase gasóleo B marino al buque oceanográfico «Cornide de Saavedra».
2. *Presupuesto tipo:* 30.000.000 de pesetas.
3. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.
4. *Plazos de entrega:* El plazo de ejecución del contrato se fija en un año.
El plazo máximo para la entrega del combustible será de cuarenta y ocho horas desde el momento de la petición.
5. *Lugar de entrega:* El puerto que, en cada momento, designe la Secretaría General de Pesca Marítima; sin límite geográfico alguno.
6. *Solicitud de pliegos:* Los pliegos de bases podrán solicitarse en el Servicio Económico-Pre-supuestario de la Subdirección General de Servicios de Apoyo, calle José Ortega y Gasset, número 57, de Madrid. Teléfono 402 50 00 y fax 402 02 12. La fecha límite para efectuar esta petición será el 12 de mayo de 1995.
7. *Fianza provisional:* 600.000 pesetas.
8. *Presentación de proposiciones:* Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, de Madrid.
9. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo finalizará el 20 de mayo de 1995.
10. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, de Madrid, a las doce treinta horas del día 26 de mayo de 1995.
11. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 3.3 del pliego de las administrativas particulares.
12. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener sus ofertas:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
13. *Criterios de adjudicación:* Los criterios que servirán de base para la adjudicación serán: La estructura y organización con la que cuente la empresa para la correcta ejecución del contrato, el valor de los descuentos por tonelada de combustible y el plazo máximo de entrega.
14. *Firmas de financiación y pago:* El contrato será financiado por los Presupuestos Generales del Estado para 1995 y 1996. Podrán efectuarse abonos por cada una de las entregas realizadas.

15. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

16. *Otras informaciones:* No obstante lo expuesto en el punto 10 anterior, si la mesa de contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

17. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* El 29 de marzo de 1995.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—El Ministro, por delegación (Orden 30 de julio de 1990 «Boletín Oficial del Estado» número 184), el Secretario general, Jose Loira Rúa.—21.864.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria para los Parques Nacionales de Garajonay y Tablas de Daimiel, para el CNMGF El Serranillo y el CMF de Puerta de Hierro.

CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO

Objeto: Adquisición de diversa maquinaria para los Parques Nacionales de Garajonay y Las Tablas de Daimiel, para el CNMGF El Serranillo y el CMF de Puerta de Hierro, durante el año 1995 y por un importe máximo de 8.687.000 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración, o el 2 por 100 correspondiente al presupuesto de los lotes o partidas por las que se oferte.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Registro General, Gran Vía de San Francisco número 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los Pliegos, en el Registro General de este Instituto o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Las proposiciones se presentarán en horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuarán públicamente en las oficinas de este Instituto a partir del tercer día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones. En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 22 de marzo de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), la Secretaria general, Angeles Quiralte Castañeda.—21.865.

con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita con letra y número la cantidad, en pesetas, por la que se compromete el proponente a su ejecución), y en el plazo máximo de (señalar claramente, escrito en letra y cifra, los meses y fracción de mes que se proponen).

A todos los efectos, esta proposición comprende no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto General Indirecto Canario, así como los demás impuestos y gastos que pudieran corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o venga acompañada de documentación incompleta.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de marzo de 1995.—El Presidente, Pablo Montoro Martín.—21.976.

Resolución del Centro Nacional de Información Geográfica por la que se convoca concurso público para el suministro de bolsas de plástico reciclable para cartografía.

1. *Objeto:* Suministro de bolsas de plástico reciclable para cartografía, conforme a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas.

2. *Presupuesto de licitación (IVA incluido):* 5.278.000 pesetas.

3. *Fianza provisional:* 105.560 pesetas.

4. *Plazo de entrega del suministro:* Dos meses.

5. *Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, podrán ser examinados los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Área de Productos Geográficos del Centro Nacional de Información Geográfica, calle General Ibañez de Ibero, número 3, 1ª planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

6. *Lugar de presentación de proposiciones:* En mano, en el Registro del Centro Nacional de Información Geográfica, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, o por correo según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Documentación a presentar por los licitadores:* La exigida en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos planta baja, del propio organismo, a las once horas del día 26 de mayo de 1995.

10. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1995.—El Presidente, Teófilo Serrano Beltrán.—22.075.